



Comunidad de Madrid

ORDEN

NÚMERO **322A-011-21**CONSEJERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCIAUnidad Administrativa
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN (SGT)

Exp.: A/SER-002420/2020

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establecen los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 201/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, y demás disposiciones de aplicación,

DISPONGO

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato del **“SERVICIO ASISTENCIAL EN EL COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ DE FUENLABRADA”**, con un presupuesto total de licitación de **2.287.816,65 euros** y cuya adjudicación se efectuará por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 201/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero.

ORDEN: 2076/2021

FECHA: 12 de Julio de 2021

EL CONSEJERO

P.D Orden 11634/2012, 27 noviembre (BOCM 3-12-12)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **127774391083286121331**